

Lucero del alba era,
pues con vivas expresiones
de la aurora de Bethlém
retrataba los candores.
Llegan al Niño y le ofrecen,
en postradas oblaciones,
toda la India en riquezas,
toda la Arabia en olores.
Llegan reyes, y permite
Dios que mejor se coronen,
pues bastaba á hacerlos reyes
saberse postrar entonces.
Si en ellos lo reverente
indicios da de lo noble,
pues llevan en sus ofrendas
autorizados sus dones,
el respeto y el agrado
en ellos se corresponde,
y ambos afectos alientan
sus tiernas inclinaciones.
Vénle desnudo, es verdad,
que así el amor lo dispone,

porque una verdad desnuda
es del afecto un informe.
Nace, y al calor de brutos
su divinidad se acoge;
si así unos brutos le abrigan
¿qué queda para los hombres?
María llora, y de sus perlas
Jesús el néctar recoge,
para dar con su fineza
nuevo oriente á sus blasones.
En recíprocos alientos
dilatan tiernos amores,
siendo los brazos de entrambos
dos bellísimas prisiones.
Joseph se admira, oh! bendito
esposo! en quien corresponden,
entre caricias de padre,
de amante veneraciones.
Así, pues, hoy se admiraron
la Aurora y el Sol concordés;
toda la aurora en un sol,
todo el sol en una noche.

JUICIO SINTÉTICO

El homenaje que, en la velada de Noche buena, rindieron los académicos al misterio del Portal de Betlém, está muy en armonía con el sentimiento religioso de aquel siglo. Lástima es que algunos de los autores hubieran hecho lujo de alambicamiento en los conceptos, y pecado otros de ampuloso gongorismo. Los pareados del padre Sanz están escritos con soltura y corrección, y en las quintillas del marqués de Brenes, así como en las redondillas de pie quebrado de don Juan Manuel de Rojas, hay muy chispeantes agudezas.

R. P.

ACTA EXTRA

En este acto de la Academia del lunes 28 de diciembre de 1709, mandó Su Excelencia suspender las Academias, por el motivo de haber determinado el que saliesen por votación los oficios que habían de tener entre los concurrentes, de tres en tres meses, y habiéndose excusado don Jerónimo de Monforte de ejercer ningún cargo, se dieron á todos dos votos ó cedulillas, que el que contenía una N. negaba, y el que echaba la B. concedía. Entraron en cántaro y se hallaron tres N. N. N. habiendo sido sólo uno el que negaba, y aunque se hicieron diligencias para descubrir á los dos agresores, no se pudo conocer más que á uno, el cual fué don Juan de Rojas quien confesó su delito, en cuya atención los que se hallaban inocentes determinaron suplicar á Su Excelencia continuase las Academias, por las razones justificadas que alegan en los memoriales que presentan, que son del tenor siguiente:

MEMORIAL

Del R. P. M. fray Agustín Sanz:

Un denario de liras
traigo, señor, con que poder rezaros
y aplacar vuestras iras,
si es que mis ruegos llegan á obligaros;
el denario á mi estado toca solo,
y á vos las liras por mejor Apolo.
Oh! soberano Apolo
de esta ilustre Academia vacilante,
de esta esfera sin polo,
de este racional cielo sin Atlante!
Un mínimo á tus pies humilde llega;
no hace el vulgo deidad sin quien le ruega.
Serenad vuestro ceño;
no leve nube que el vapor produjo
ocasiona un despeño,
ó suspender pretenda vuestro influjo
que una Academia, un cielo y una esfera,
si desdeñarais vos se deshiciera,

Tres votos que faltaron
 (no por oposición, sino por gracia)
 faltando se postraron,
 no se opusieron, que en eso fuera audacia,
 y afectos tan humildes y rendidos
 fuera error infamarlos de atrevidos.
 Respeto es y no agravio
 este, señor, que reputáis delito;
 vuestro vejamen sábio
 aterrara al más docto y erudito,
 y advirtiendo imposible el imitaros
 por serviros pudieron agraviaros.
 Mas dado, y no admitido,
 que las tres *enes* que al votar se vieron
 de luto hubieran sido,
 (que no se ha de creer de los que fueron)
 contempladlos, señor, apesarados;
 por lo cual ser merecen perdonados.
 Los votos que faltaron
 siete, que es multitud, os los despican,
 y en las *enes* que echaron
 tres horcas manifiestan que se aplican;
 estos son tres Amanes, vos Asuero;
 deponed, pues, lo airado y lo severo.
 ¿Qué más cruel castigo
 pudiera hacer en ellos Vuexelencia
 que el que tienen consigo,
 conociendo su misma inadvertencia?
 Que aunque Caín no encuentre quien lo mate,
 su verdugo es su mismo disparate.
 Tuvieron malos gustos
 en privarse de premios y de honores;
 pero no paguen justos
 por otros delincuentes pecadores,
 que aunque Dios, en Sodoma, fuego esgrime,
 Loth observante del furor se exime.
 Ea, señor piadoso,
 revocad el decreto que habéis hecho,
 pues es tan riguroso
 que podrá malquistar tan noble pecho.

Don Pedro Joseph Bermúdez presentó este Memorial á Su Excelencia en nombre de la Academia, glosando esta copla de don Jerónimo de Causer:

Con aqueste Memorial
 os tengo dado el primero;
 pues no sale mi despacho
 no debo de merecerlo.

Aunque hoy, señor, me abandena
 vuestra luz, á ella deseo
 contra el raudal del Lethéo
 volver al de la Helicóna.
 Este anhelo me apasiona
 en este olvido fatal
 en que, por vencer mi mal,
 traigo, en congojas mortales,
 perdidos los memoriales
 con aqueste memorial.
 Suplicar de la sentencia
 del destierro es mi intención;
 y en vos esta pretensión
 debe esperar providencia.
 Del Pindo la presidencia
 os rendí, y en vos espero
 más que en Apolo, pues quiero
 ostentar que bien me fundo
 si, al darle el lugar segundo,
 os tengo dado el primero.

En los que echaron las *enes*
 fué candidez el error;
 y es que con vuestro favor
 se quisieron hacer enes.
 De sus delirios perenes
 es buen castigo su empacho;
 pero el que hizo muchacho
 no es bien crea en su pasión,
 que no entra mi petición
 pues no sale mi despacho.

Despachadme liberal
 logrando, en postrado indicio,
 de memorial beneficio
 gratitud inmemorial.
 Sea mi concurso igual
 al de las bodas de Merlo (1)
 y todos dirán al verlo
 que, cuando el favor consigo,
 pues no padezco el castigo
 no debo de merecerlo.

MEMORIAL

Del licenciado don Miguel Cascante:

Señor, ante Vuexelencia
 aun á pesar de malsines,
 que de estos nadie se libra
 aunque cante como cisne,
 mi pronta musa os presenta
 el memorial, donde os pide
 justicia contra los que
 apuntan con las narices.
 Sindicado estoy de aquellos
 que, cobardemente, gimen
 en el banco del discurso
 cuando con el remo escriben.
 Dicen que arrojé una *ene*
 en el mar donde no asiste
 ni de Alejandro la gloria,
 ni la exaltación de Anquises.
 Se engañan, porque mi pluma
 tiene el vuelo tan sublime
 que anhela por alcanzar
 lo que parece imposible.
 Como su giro pudiera
 recogerse, cuando esgrime

en cada extremo las flechas
 que su vanidad despide,
 consagrandó su remonte
 al que con acierto mide
 del Parnaso las esferas
 con los compases de Euclides,
 mal pudiera yo excusarme
 ni dejar ya de rendirme,
 gloriosamente, al obsequio
 del que cuando premia dice.
 Los de las *enes* ocultas
 son el párpado de un lince
 que mira para hacia dentro,
 por no descubrir á Ulises.
 Por ellos pido perdón,
 que el temblor que les asiste
 es tal que piden al miedo
 frezada en que se cobijen.
 ¿Cómo queréis que se atrevan
 á vejar, si no se tiñen,
 aunque más suden sus plumas,
 de vuestros distintos tintes?

(1) Quevedo. — Musa. — Bayl. S.

Que no es fácil imitar
en vuestras frases de Filis,
de vuestro donaire el garbo,
de vuestro discurso el chiste.
Y así no es mucho, señor,
del peligro se retiren,
que el desaire á los ingenios
es digesto muy terrible.

La fábrica del vejamen
tiene tan diestros perfiles,
que son asombro del arte
las partes que en él residen.
Solo vuestra pluma llega
al lugar donde no asiste
otro más que vos, pues solo
vos de vos mismo sois Clicie.

MEMORIAL

Del marqués de Brenes:

Señor, si os desazonó
la *ene*, habeis de advertir
que *ese* y *ene* fué decir
que no habría un *si* ni un *no*:
esto os lo aseguro yo
con que vuestro perdón *volo*:
la *ene* *abrenuncio* y el *nolo*
pues os lo llevo á rogar;
así os vuelve ahora á inspirar
otro vejamen Apolo.

Señor, culpa haber no pudo
en esto (que así lo creo);
yo os lo juro por *Perseo*
amparado de su escudo (1);
que así lo creeréis no dudo
siendo á nuestro ruego grato;
y en perdonar, pues sois lato,
haya aún sin culpa perdón:
sea por vuestro *sermón*;
q' hoy es ruego, aunque es *mandato*. (2)

Sabed oh! príncipe augusto!
que, en quien de veras venera,
antes la muerte quisiera
que dar al gusto disgusto:
el serviros siempre es justo,
y la *ene* enigma contiene
y es, pues, Señor, lo que tiene
que á nuestro arbitrio apliquéis
el vuestro á lo que gustéis
como una oración de *ene*.

Esta es, señor, la verdad;
pues ¿quién deseando dar culto
se valdría del insulto
para obligar la deidad?
Con la misma realidad
si la *ene* os cansó, os prometo
que Apolo pida un decreto
mandando que, con rigor,
cien letras al rededor
salga de todo alfabeto.

MEMORIAL

De don Pedro de Peralta:

Excelentísimo Señor:
La Academia que aquí firma
poniéndose á vuestros pies
en la forma más debida,
dice que vuelvan las juntas,
y se ha de hacer en justicia

por lo general, y por
lo que los versos ministran.
De su título en virtud
pide ser mantenida
en su posesión de coplas,
de sestetos y quintillas.

(1) Alusión á el *Escudo de Perseo* comedia escrita por su Excelencia.
(2) Escribió Su Excelencia un *Sermón del Mandato*.

Que le continúen sus
mesadas de redondillas,
con sus propinas de octavas
y luminarias de lirás.
Que vuelvan la Presidencia
y fiscales, ejercidas
plazas que no se reforman
por más que se benefician.
Por lograrlo están los que
salieron en la casina
aturdidos del vejamen
en oración cada día.

¿Queréis que las musas anden,
en la tropa de las ninfas,
sin un favor que gastar,
ni un aplauso que las sirva?
¿Qué harán sin el gabinete
Apolo y las nueve Ninfas,
Cascante sin su Castalia?
Diego sin su sacristía?
¿Qué hará el sol sin sus eternas
invocaciones prolijas,
aunque él, sin oirlas, ande
zona abajo y zona arriba?

Pues están Flegón y Etonte
sin el carro hechos una hidra,
tascando el freno en los dientes
de ver que ya no le tiran.
Están hechos unos perros,
tanto que á dejarnos iban
ya sin trópico, según
á Capricornio embestían.
¿Qué hará Momo sin vejamen,
sin hartarse de malicia,
él que tiene tan buen diente
que no deja verso á vida?

¿Y qué harán las musas sin
su poética letanía,
con que en el rezo del Pindo
pedimos que nos asistan?
Ya temen que se averigüe
que el Parnaso es fantasía,
un pobre cerro de Acaia
con dos peñones arriba,
donde no ha habido jamás
ni más cantos, ni más ninfas,
que el de unas aves que cruzan
y unas aldeanas que gritan.
Vuestro palacio si que es
Parnaso, el otro es mentira,

donde la cumbre es la gracia
y el despeño la caída.

Las escaleras allí
son laderas y subidas,
y casina y gabinete
la bifronte coronilla.

Aquí sí que hay un Apolo
que se ve y se participa;
si él rie, canta un influjo,
canta un laurel, si se inclina;
con quien el otro es sin duda
Apolo de la doctrina
que, aunque alcance el cuarto cielo,
aún no le llega á la liga.

Ea, señor, un acaso
ha de vencer tantas dichas?
y ha de poder una noche
tenerse con tantos días?
Seguir vuestras altas huellas
es una deuda precisa,
en que ciega es la obediencia
fiadora de la osadía.

Cederos el vencimiento
es necesaria justicia,
pues la vuestra es por mil partes
más Victoria que Catita. (1)
Que está en vos de la grandeza
la admiración dividida,
y más allá de respeto
vive la soberanía.

Y así no teneis que hacer
porque se os cante y escriba,
porque es pan por vuestro ingenio
cualquier elogio que os digan:
No hay quien os alcance, pues
vuestra fama peregrina
está en el cabo del mundo,
y no hay para verla vida.

Malditas sean las *enes*,
pues el dogal que nos tira
si la horca es *ene* de palo,
ya la *ene* es horca de tinta.
Los que á la fiesta se excusan
el que se nieguen admira,
pues con órdenes mayores
se ignora porqué no ofician.

El uno está ya convicto,
confeso el otro, y aunque insta
contra otro el señor Fiscal,
es solo por la vindicta.

(1) Catalina Victoria, nombre de la esclava que, en palacio, preparaba dulces y refrescos para los concurrentes.



Pero que fué Don Miguel
quien se erró, es cosa bien fija:
es cierto que vió la ene,
sí, por esta luz bendita.
A Dios con la colorada
en todo el mundo se estila;
mas nunca ví que ninguno
con la negra se despida.
Bien es paguen los archivos
lo que los reyes deliran;
no las Academias, lo
que los poetas porfían.
No es bien paguemos por otros,
pues de la Junta Apolínea
el contrato es de mandato,
pero no de compañía.
De académicos la patria
fué un jardín, y lo confirma
el que no es por eso en este
profeta de la Academia.

De Diego Rodríguez de Guzmán:

Señor, pues vuestra grandeza
me dió el título y empleo
de portero en la casina,
y ugiar en el gabinete,
permitid que se introduzcan
á pretender mis anhelos
de la doliente Academia
el reparo y el remedio.
Para esto la voz levanto
cuando os miro tan supremo,
y al que hablar quedo me mande
respondo que este es mi quedo.
Atiendan vuestras piedades
cómo estarán, este tiempo,
los que echan versos al Limbo
ahogándolos en el pecho
En la Academia respiran
vuestros áulicos discretos
aquel rato que les dejan
cuidados y pasatiempos.
Con el calor del influjo
y la opresión del silencio
mirad, señor, que se comen
la polilla los sonetos.

(1) Ingenioso verso inventó nuestro paisano para expresar que se repite y multiplica la exclamación ¡ay de mí!
(2) Estos versos son de la misma índole que el anterior.

Mas el de Palacio tal
está que si se le quitan,
se han de levantar las flores
y se han de arder aún las pilas.
Oidla como se queja,
como llora y *aydemia* (1)
Academia abandonada
se *ariadnea* y se *enoniza* (2)
atendedla cómo os llama
por soledades y silvas,
y cómo por el Palacio
la triste *os-Castell-dos-Ría*.
Mas no hay que afligirse, pues
no ha de faltarnos la dicha;
¿porqué, si la hay por la voz,
no la de haber por la lira?
Por lo cual, y por lo más
favorable, se os suplica
que mandeis como se espera
de vuestra gran poesía.

Ingenio hay que en triste cárcel
está, por delito ageno,
preso con una cuarteta
y con dos pares de versos.
Por falta de la Academia
Apolo, que está en el cielo,
huérfano de verso y prosa
ha dejado los conceptos.
El temor hizo en algunos
delincuente aún al respeto,
que donde manda el agrado
solo es osadía el miedo.
Que en vos, señor, se halle siempre
inimitable el acierto,
siendo de musas y gracias
el venerado embeleso.
No es mucho, pues tanto puede
tener á Apolo en el cuerpo,
que también de sus influjos
os ha dado el *alter ego*.
El laurel que fué á sus ansias
congoja os corona en premio,
más del rayo en vuestras sienas
que en sus indultos exento.

Pues si el sol por él anduvo
en el fervor de su empeño,
sudando la luz tan gorda,
vos os le ceñís más fresco.
Vuelvan vuestros cisnes dulces
á hacer dudar á lo atento,
si es la que escribe la fama
ó es el que vuela el ingenio
La fama, digo, que siempre
grata les está asistiendo;
mas ¿cómo puede faltarles
cuando es más fama por ellos?
Olvidarlos vos no es fácil,
cuando véis en sus desvelos
que alguno está por serviros
manco del verso derecho.

Otros se hallan tan gastados,
tan desnudos y sin pelo,
que aún no pueden remudarse
unos equívocos viejos.
Negaros? eso lo harán
los que, bárbaros y ciegos,
mal hallados con ser hombres
hacen del saber desprecio.
Los méritos y las dichas
vengan por vos á concierto,
para que los imposibles
se cansen de ser eternos.
Y así gozaréis los trotos
que, por natural derecho,
de corazones amantes
os dedican los afectos.

Habiendo visto el Excmo. señor marqués de Castell-dos-Rius los memoriales, mandó que el portero Diego Rodríguez de Guzmán les notificase á los ingenios el Decreto despachado por Su Excelencia en esta copla, para que glosada ésta, en cuatro décimas, concurriesen el lunes 14 de enero de 1710 á su Gabinete, donde se han de continuar las Academias.

COPLA

Decretada por Su Excelencia:

Aquel que se hallaba sin
una ene, más fiel que no
otro anduvo; porque aquel
uno fué y el otro dos.

JUICIO SINTÉTICO

Habría ganado la dignidad personal de los poetas con que no hubiesen celebrado esta sesión extraordinaria, en la que hizo el gasto la adulación cortesana, ridícula y hasta torpe en algunos versos.

Esto no nos impide reconocer que el memorial del padre Sanz está escrito con soltura y corrección.

R. P.